



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Viernes 6 de Mayo de 1892.

Núm. 343.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 Extranjero y ul- | Año. . . 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana; línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho á
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan.
 SANTO DE MAÑANA.—San Augusto.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 689,5; á las 3 t., 690,0.
 TEMPERATURA. / max. sol 27,0; max. sombra 13,5.
 / min. somb. 8,4 reflector 1,3
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 8 m., S; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Balneario de Arlanzón.—Para la próxima temporada balnearia que comenzará en 15 de Junio, se arrienda este Establecimiento provisto de todos los aparatos que exige la aplicación de sus excelentes aguas bicarbonatadas, calcicas nitrogenadas, y dotado á la vez de elegante y cómodo mobiliario, tanto en las habitaciones como en las dependencias de la Fonda.

La indudable eficacia de estas aguas para la curación de distintas enfermedades de los órganos digestivos y aparato urinario, del mismo modo que la reconocida bondad del gas ázoe ó nitrógeno que en abundancia contienen, tan indicado en aquellas que radican en los órganos respiratorios, hacen de ellas un precioso recurso, tan positivo como poco conocido, por lo raro de su asociación.

Para tratar de las condiciones, dirigirse á D. Amadeo Fournier, plaza Mayor, núm. 58.—Burgos.

Pablo de Abajo y Calvo, Médico Cirujano.—Consulta diaria de 11 á 2. Casa co-
 rreos, segundo piso. Teléfono 105.

Se desea comprar una Botica en los pueblos de esta provincia, ó de las inmedia-
 tas. Dirigirse al farmacéutico de Lozoya del Valle. Provincia de Madrid. 4-6

Emilia Bernaola participa á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de
 llegar á esta población con un elegante y variado surtido en trages, abrigos y
 sombreros para señoras y niños. Se hospeda en el hotel del Norte y de Londres.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

PAÑOS Y NOVEDADES
PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54

Se acaba de recibir en este establecimiento un extenso surtido en los artículos para la próxima temporada de verano.

También hay completas colecciones en driles y franelas para trajes de niño, chalecos de piqué, alpacas negras para americanas y bonitas lanillas para abrigos de señora.

Merino para sacerdotes.

Plaza Mayor 54

PRECIO FIJO.

TRASPASO. Por ausencia, se hace de una mesa de billar con todos sus accesorios. Informarán, calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25 (antes Cantarranas) planta baja.

En el acreditado obrador de modista de Juana Monreal, calle del Mercado 16, se ha recibido un gran surtido en sombreros, capotas y adornos para los mismos, para la próxima temporada de verano. Economía y buen gusto. 1-3

Se arrienda ó vende en el barrio de las Huelgas, la casa número 64. El párroco informará.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

Tenemos entendido que en uno de los días inmediatos al del cumpleaños de S. M. el Rey, que lo es el 17 del actual, el Excmo. Sr. Capitán general tendrá recepción de corte en el salón de su tasa y revisará en gran parada las tropas residentes en la capital.

La epidemia variolosa que se había desarrollado en la villa de Sasamón hace un mes, causando algunas invasiones y dos defunciones, se ha contenido.

A ello han contribuido poderosamente las prudentes medidas higiénicas adoptadas por las autoridades de la localidad, y el celo del acreditado médico D. Julián Ciancas que ha vacunado y revacunado á más de 300 personas.

El Excmo. Sr. Capitán general de Burgos, D. José Coello de Quesada, saldrá mañana de esta población con objeto de visitar los diversos puntos del distrito, y á la vez ver el estado en que se hallan las tropas que les guardan.

El general de brigada D. Fernando de Vivar se dirigirá esta tarde á la ciudad de

Palencia para revistar las tropas de caballería de aquella guarnición, y mañana saldrán para Santander y Santoña respectivamente los de igual graduación señores Solano y Sánchez Molina, para inspeccionar las fuerzas de infantería acantonadas en aquellas plazas.

El capitán general visitará los tres puntos citados.

A poco más de las nueve de la noche de ayer fué extraído por los dependientes de consumos, de las aguas del cauce inmediato al fielato de Francia, un vecino del arrabal de San Esteban, al que con frecuencia le sirve de almohada la bota de vino.

Después de prodigarle los auxilios que requería su estado, fué conducido á su domicilio por la guardia municipal, echando en el trayecto algunos bailes á los que le impulsó sin duda, la animación que le proporcionó el baño del cauce ó el que ya interiormente había recibido.

En la mañana de hoy se ha celebrado con gran religiosidad, aunque con la modestia y sencillez que las circunstancias exigen, en la capilla de la cárcel correccional de esta ciudad, el oficio y misa de difuntos en sufragio del alma del desgraciado reo Bezares.

El capellán, por cuya iniciativa se ha verificado, ha dirigido antes de realizar el acto su palabra á los reclusos, manifestándoles el objeto que se proponía y haciéndoles á la vez convenientes exhortaciones para que caminen por las sendas de la virtud y del arrepentimiento.

Tanto la vigilia como la misa y responso han sido oficiados por los reclusos, uno de los cuales se distingue por su magnífica voz y excelente oído musical.

Ayer empezó por la junta de ordenanza á pasar la revista semestral á los edificios militares.

Ha terminado con el mayor orden la feria de la villa de Roa. Se han verificado muchas transacciones. La afluencia de forasteros ha sido grandísima.

El día 1.º ingresaron en el mercado 68 ejemplares de ganado mular, 31 de caballo, 97 de asnal, 11 de vacuno y 20 de cerda: el día 2, 109, 31, 115, 8 y 18; el día 3, 175, 8, 143, 6 y 18, y el 4, 87, 5, 92, 2 y 13 de cada una de las clases anteriormente citadas.

Se hicieron por permuta las transacciones siguientes: el día 1.º, 4 de ganado mular, 1 de caballo, 12 de asnal y 2 de vacuno; el 2, 6 de mular y 8 de asnal; el 3, 1 de mular, 1 de caballo y 3 de asnal, y el 4, 6 de mular, 2 de caballo y 15 de asnal.

Por venta se hicieron las transacciones que á continuación expresamos: en el día 1.º, 6 de mular, 8 de asnal, 1 de vacuno y 3 de cerda; el 2, 15 de mular, 2 de caballo, 23 de asnal y 2 de vacuno; el 3, 19 de mular, 3 de caballo, 42 de asnal, 4 de vacuno y 5 de cerda, y en el 4, 27 de mular, 32 de asnal y 2 de cerda.

Se han adjudicado por el Ayuntamiento los premios siguientes:

Uno de 75 pesetas á Manuel Sanz, vecino de Madriguera, que ha presentado mayor número de ganado caballo.

Uno de 75 pesetas á Ambrosio Calvo, de Cantalejo, por id. id. mular.

Uno de 25 pesetas á Santos Moral, de Fuentelcesped, por id. id. asnal.

Uno de 25 pesetas á Pablo Crespo, de esta villa, por id. id. de cerda.

Sección religiosa.—Los individuos que componen la asociación del círculo de obreros de esta ciudad tributarán el domingo próximo, al glorioso Patriarca San José su patrono y protector, en la fiesta del Patrocinio, los siguientes solemnes cultos que tendrán lugar en la iglesia de la Merced, de los Reverendos Padres Jesuitas.

A las siete y media de la mañana Comunión general de los obreros. El Orfeón del Círculo ejecutará algunos motetes alternando con el predicador que dirigirá la palabra á los socios.

A las diez y media misa solemne cantada por el Orfeón del Círculo, acompañado de grande orquesta, y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesus.

Al principiar la misa se pondrá de manifiesto á S. D. M.

—Continúan en la parroquia de San Lorenzo y demás templos los cultos de las Flores de Mayo.

Mañana predicará en San Lorenzo el Licenciado D. Longinos Ortega, catedrático del Seminario Conciliar de San Jerónimo. El tema del discurso será la perpetuidad de la Iglesia Católica.

En la misma iglesia continúa el Septenario de San José.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 6 de Mayo de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Santander entre doña Petra Toca y don Francisco Cosío, sobre pago de pesetas, ponente Sr. Cassá, procuradores Tristán y Calderon.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Miranda contra Juan Gomez Fonca, sobre hurto; ponente Sr. Viedma, abogado Licenciado Barbadillo, procurador Gallardo.

Mercados.—El de cereales de ayer en esta ciudad fué muy abundante en ingresos y se hicieron muchas transacciones.

Se notó alguna baja en los precios de los trigos mocho y rojo, el del álaga, en cambio, experimentó alguna pequeña alza.

El trigo mocho se vendió de 46 á 46 y 1/2 rs. fanega, rojo de 43 y 1/2 á 44, álaga de 43 á 43 y 1/2, cebada de 23 á 23 y 1/2 en el mercado, y en paneras de 20 á 20 y 1/2, avena de 15 á 16 y yeros de 34 á 35.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, salmon á 5 y 4,50 pesetas el kilo, salmonete á 2,50 y 2,00, merluza á 1,20 y 1,00, perlonas á 0,70, sardinas á 0,70 y anchoas á 0,60.

—Nuestro corresponsal de Roa nos participa que con motivo de celebrarse en aquella villa la feria de ganados el mercado ha estado muy concurrido, habiendo mucha animación y verificándose 123 transacciones.

Los precios de los granos y legumbres tienden al alza y los de los vinos se sostienen con firmeza.

Se ha vendido el trigo de primera calidad á 44 rs. fanega, corriente á 37, centeno á 28, cebada á 22, avena á 14, garbanzos á 80, titos á 33 y alubias á 56.

El vino se cotiza á 6 rs. el cántaro.

—En el último mercado de la villa de Sasamón se ha vendido el trigo de 43 á 44 rs. fanega, cebada de 20 á 21, avena de 14 á 15, yeros de 34 á 35, titos para sembrar

de 30 á 31, buenos ó cocederos á 60, garbanzos para la siembra de 60 á 80, cocederos de 100 á 120 y patatas á 3 rs. arroba.

El campo ha perdido mucho con los vientos, fríos y hielos.

Por causa de las muchas aguas que han caído no pueden hacerse las operaciones agrícolas, y las yerbas han llegado á enseñorearse de los sembrados.

En Villarcayo tienen mas elevado precio los cereales, pues se ha vendido el trigo á 48 rs. fanega, centeno á 34, avena á 17, cebada á 29, yeros á 38, garbanzos á 150, harina de primera, segunda y tercera calidad á 15, 14 y 12 rs. arroba, salvado á 10, 9 y 8 y patatas á 3.

El vino tinto se cotiza á 18 rs. cántaro y blanco á 20.

El precio del mercado se sostiene, y se nota poca animación, pues solo se compra para el consumo local.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy 10 bueyes, 11 terneras, 6 carneros y 2 cerdos.

De orden del Inspector veterinario y por convenir á la salubridad se ha mandado enterrar una oveja.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 6 de Mayo de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de D. Agapito Saiz San Martín, de 75 años, San Juan 57; don Cayetano Alcalde Languren, de 75, Hospital de San Juan; D. Felix Manso Rengel, de 67, Hermanitas de los Pobres; Petra Martínez Santos, de 30 meses, Saldaña 6 y Juan González Rodrigo, de 22 meses, Hospital del Rey.

■ Recomendamos una vez mas á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodobar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.^a *Jurídica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.^a *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.^a *Comercial.*—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidentiales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mio: Me complacería se sirviese Ud. manifestar en el diario de su digna dirección mi reconocimiento á la respetable é importante compañía de seguros sobre la vida «La Previsora» por el exacto cumplimiento en el pago de un se-

guro que contraté con dicha sociedad hará dos años en cabeza de mi esposa y mio, pagadero al ocurrir el primer fallecimiento.

Es, pues, indudable que el resultado del seguro es altamente beneficioso, á la par que económico á las familias ó individuos que deseen aliviar ó asegurar el porvenir de sus seres más queridos después de la desgracia.

Y en este sentido cumples hacer esta espontánea manifestación en honor de la respetable compañía y para conocimiento del público.

Lerma 1.º de Mayo de 1892.

Ildefonso Lozano.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina no ha tenido interés.

El señor Cánovas, en su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior de la semana, habló á S. M. de la tranquilidad con que ha transcurrido en España el día 1.º de Mayo, y de cuantas disposiciones ha adoptado el Gobierno para garantir los intereses del Estado en la cuestión de los astilleros de Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina varios indultos de penas leves y con esto terminó el Consejo, que escasamente duró media hora.

* * *

En el Congreso, el señor Vallés y Ribot explanó, ó por mejor decir comenzó á explanar, la interpelación que tenía anunciada de ayer para impugnar la suspensión de las sociedades obreras de Barcelona.

Pronunció un discurso el diputado federal, encaminado á demostrar que el Gobernador ha faltado abiertamente á la ley de asociaciones, emprendiéndola con los obreros, por temores pueriles.

Dijo que éstos se proponían, como lo han demostrado, ejercitar sus derechos el día 1.º de Mayo al amparo de la ley, y añadió que mientras tengan la seguridad de que no les han de mermar sus derechos, nada ocurrirá que pueda preocupar al Gobierno.

Afirmó que los caracteres tipográficos de las hojas anarquistas que circularon en Barcelona antes del 1.º de Mayo, son iguales á los tipos del imprentín que posee el jefe de policía y con los que están impresas las circulares que expidió á sus delegados aquel funcionario.

Transcurridas las horas de reglamento, quedó en el uso de la palabra para mañana el señor Vallés y Ribot.

En la orden del día continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Hoy es probable que se vote la enmienda presentada contra la supresión de las audiencias.

El señor Sagasta ha dejado en libertad á sus amigos para que voten como tengan por conveniente.

* * *

Se ha dicho esta tarde que el señor Ferratges tenía el propósito de combatir el acta del señor Salmerón. Pero ha desistido obedeciendo á insinuaciones de quien debe tener autoridad para ello y le ha hecho desistir. Parece ser que esa persona le ha dicho que cuando los conservadores no la impugnán, no deben ser los fusionistas más papistas que el Papa.

Después se dijo que la combatiría el señor Planas y Casals, pero dudo mucho que esto sea exacto.

La de Vich, sí la combatirá este diputado, y la defenderá el señor Azcárate.

La subcomisión de ingresos está reunida desde las dos de la tarde. Asisten el señor Romero Robledo y el Director de Hacienda del ministerio de Ultramar. Ambos propusieron que el impuesto de 75 céntimos en hectólitro, señalado por la subcomisión á los alcoholes de caña, se rebaje á 50 céntimos.

Sobre estos extremos se halla deliberando la subcomisión.

El consejo de la Marina reunido hoy, ha ultimado ciertos detalles del expediente de los Astilleros del Nervion, para remitirlo inmediatamente al Consejo de Estado, lo cual se ha verificado esta tarde.

El martes se reunirá aquel alto cuerpo para dictaminar.

Por consecuencia de ello, la interpelación anunciada en el Senado sobre el propio asunto ha sufrido aplazamiento, porque la minoría fusionista desea examinar el expediente, y hasta tanto que no lo despache el Consejo de Estado, no podrá tenerlo en su poder.

El señor Nocedal y unos setenta amigos que se han adherido al pensamiento, marcharán el domingo á Toledo con objeto de asistir á la inauguración de la lápida conmemorativa de la conversión de Recaredo, costeada por suscripción de los integristas.

Al tren que marche el señor Nocedal se unirán comisiones de los pueblos del tránsito, de suerte que se piensa dar solemnidad al acto. Ya tendremos al corriente de lo que ocurra á los lectores.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden estableciendo los requisitos y formalidades que se han de observar para llevar á efecto el destino á las penitenciarías correspondientes, de los reos sentenciados á penas de privación de libertad.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de julio próximo rijan en las islas de Cuba y Puerto Rico los nuevos aranceles.

Un escritor francés ha firmado un contrato con uno de los principales periódicos de New York, por el cual se le asegura 5.000 francos por cada artículo.

En una carta de París que publica *El Correo* se dice lo siguiente:

«Ravachol ocupa la misma celda donde extinguieron sus últimos días los criminales más célebres guillotinalos recientemente: Pranzini, Prado, Vaubourg y Anastay.

Contra lo que solían hacer sus antecesores de prisión, Ravachol no se digna jugar á la baraja con sus guardianes, y apenas si les dirige la palabra. Levantado to las las mañanas á las siete y media, toma como desayuno, después de hacer con esmero su *toilette*, una copa de aguardiente seguida de un bol de leche con pan. Se ocupa inmediatamente en enterarse de su correspondencia, que es muy voluminosa, pues de todas partes llueven cartas, que no tienen generalmente más objeto que el de procurarse, si merecen el honor de ser contestadas, algún autógrafa del famoso criminal. Este, forzoso es confesarlo, lleva con escrupulosa exactitud ese deber de cortesía, y rara es la misiva que no obtiene su respuesta. Hasta de América y de los Estados-Unidos, sobre todo, ha llegado numerosa correspondencia para el prisionero, dentro de la cual hay encerradas, casi siempre, pequeñas sumas que varían entre 10 y 20 francos, por lo general. Gracias á estas prodigalidades casi anónimas, Ravachol puede permitirse el lujo de procurarse algunas pequeñas comodidades dentro del régimen severo de la Conciergerie. Come siempre con muy buen apetito, y como prefiere los huevos á todo otro manjar, raro es el día que no toma una docena de ellos.»

La real orden dictada por el ministerio de Hacienda sobre certificados, resuelve que á las mercancías llegadas á España hasta 30 de abril último se les exiga el certificado de tránsito, en las mismas condiciones que regían hasta el día 3 de dicho mes.

Con objeto de contribuir á la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, la Asociación de Profesores mercantiles de Madrid abre un certamen para premiar á los autores de los mejores trabajos sobre los temas que se expresan á continuación:

1.º Premio de la Asociación, consiste en 1.000 pesetas en metálico.—Tema: *Presente y porvenir de la circulación fiduciaria en Europa y América: su influencia en los cambios con el extranjero y en el movimiento de la riqueza.*

2.º Premio del círculo de la Unión Mercantil: Un objeto de arte.—Tema: *¿Cuáles son los medios que podrían ponerse en práctica para mejorar nuestra circulación monetaria?*

3.º Premio del señor Presidente de la Asociación: Un ejemplar de «La Divina Comedia», ilustrada por G. Doré.—Tema: *Reformas que conviene hacer en la organización y servicio de nuestros Consulados.*

4.º Premio de D. José María García Ducazal: Una escribanía de plata.—Tema: *Política colonial española en América desde su descubrimiento hasta la emancipación de los antiguos dominios de nuestro país en aquel continente.*

5.º Premio de D. Enrique Lucini: Un ejemplar de la «Enciclopedia comercial» de D. Antonio Torrents.—Tema: *Reseña bibliográfica de las obras publicadas en España durante el presente siglo para la enseñanza mercantil.*

6.º Premio de D. Ricardo Mestre: Una pluma de oro.—Tema: *Historia de las Aduanas y sistemas arancelarios.*

7.º Premio de D. Ramón Pérez Requejo: Un ejemplar del «Diccionario de Economía política», publicado bajo la dirección de León Say.—Tema: *Las cuestiones económicas en el orden social: su predominio en la época presente.*

El plazo de admisión se cerrará el 31 de Agosto próximo.

La entrega de trabajos se hará en el domicilio de la Asociación de Profesores mercantiles, Atocha, 16.

Cada Memoria llevará un lema y deberá ir acompañada de un sobre con el mismo lema, dentro del cual irá el nombre y domicilio del autor.

LA HUELGA DE LOS FORJADORES.

(Traducción en prosa del poema inédito en castellano de Mr. François Copée, *La Grève des Forgerons*).

—Señores jueces: mi relato será corto. He lo aquí. Los forjadores se habían declarado en huelga y estaban en su derecho. Era aquel un invierno de los más crudos que he conocido y hallábanse cansados de sufrir privaciones. Un sábado al anocheecer, después de haber cobrado nuestros jornales de la semana, varios compañeros, cuyos nombres no han pronunciado ni pronunciarán mis labios, me llevaron á la taberna para decirme: «Juan, vamos á confiarte una misión; se nos explota de un modo inicuo y es preciso que nos aumenten el jornal. Eres nuestro decano y queremos que visites al burgués y que le digas de muy buenos modos, que si desatiende nuestra súplica nos declararemos en huelga. Juan, ¿serás de los nuestros?»

Yo repuse: «Lo que convenga á mis compañeros es lo que á mí me conviene. No hay que hablar más del asunto».

Señor presidente: Yo he sido siempre un hombre pacífico y trabajador; jamás me mezclé en alborotos... Pero no podía rehusar á mis compañeros el favor que de mí solicitaban fui á casa del amo. Le encontré sentado en un sillón, detrás de la mesa, y le expuse en muy pocas palabras el objeto de mi visita, procurando convencerle de que la petición era justa y de que podía acceder á ella sin arruinarse.

Estuvo escuchándome atentamente y me contestó: «Juan, es usted un hombre honrado á quien aprecio mucho y los que le han escogido para que viniera á hablarme, saben lo que han hecho; pero yo no estoy dispuesto á transigir con unos cuantos gandules que quieren imponerme su voluntad, y á los cuales puede usted decir que mañana cierro el taller y que hagan lo que les dé la gana. Esta es mi resolución irrevocable».

Yo entonces me despedí del amo diciéndole: «Me voy con el corazón oprimido á comunicársela á mis compañeros».

Estos, al saber la respuesta que habían obtenido sus pretensiones, vociferaron mucho, jurando que no volverían al taller hasta que se les aumentara el jornal.

Yo me sometí gustoso al acuerdo de mis amigos. ¡Ah!... algunos de ellos al arrojar poco después sobre la mesa el producto del penoso trabajo de seis días, debieron de sentir una tristeza muy grande que seguramente les impediría dormir con tranquilidad. Debieron de pensar que tardaríamos mucho en cobrar otros jornales, y que las privaciones que hasta entonces habíamos sufrido dejarían el paso libre á la miseria.

Yo, la verdad, entré en mi casa muy triste y senté sobre mis rodillas á mis dos nietecitos... Mi hija, señores jueces, había muerto pocos meses antes, y mi yerno está encuegado en el vicio... Besé á los pequeños y, al pensar en que el hambre haría palidecer sus caritas sonrosadas, me arrepentí de haberme adherido á la huelga. Confieso que me arrepentí... Pero yo no era, no podía ni debía ser menos que los otros. El compañerismo imponíame deberes sagrados y la conciencia me ordenaba cumplir con ellos sin vacilación.

Mi anciana mujer entró en aquel instante. Venía del lavadero, agobiada bajo el peso de una banasta llena de ropa.

Con cierta timidez y con apagada voz le dí cuenta de lo ocurrido. Ella no tenía valor para enfadarse, no se enfadaba nunca... Durante algunos segundos permaneció inmóvil con la vista clavada en el suelo, y al fin respondió: «Ya sabes que soy una mujer económica... Haré cuanto sea preciso para que no nos falte el pan en dos ó tres semanas». «Puede ser que antes se arregle todo — respondí para infundirle valor».

Pero transcurrieron diez, quince, veinte días, no hubo arreglo y la miseria entró en mi humil casa... ¡Ah! señores jueces, señores jueces!... Crean ustedes que supe resistir los horribles tormentos del hambre sin que cruzara por mi imaginación la idea de robar. Ese pensamiento me hubiera hecho morir de vergüenza. No vean ustedes en mis palabras un vaniloso deseo de que sea admirada mi honradez. No pretendo que se me admita en la clase de mérito ó de circunstancia atenuante, el hecho de haber sido material y moralmente virtuoso en días muy negros y muy largos de hambre y desesperación.

En aquellos días, cuando mi valerosa mujer y mis nietecitos se acurrucaban temblando de frío en derredor del brasero sin lumbré, cuando las infelices criaturas pedían pan y su abuela las miraba tristemente á través de las lágrimas que nublaban sus ojos, yo me sostuve firme... Y si ahora me ven lloroso es porque recuerdo á los queridos seres por los cuales hice lo que jamás hubiera hecho, si me hubiese encontrado solo en el mundo.

Padecí horriblemente entre las cuatro paredes de mi vivienda, especie de jaula, á la cual no se acostumbra los que están habituados al trabajo. Desde que estoy en la cárcel he comparado varias veces la morada de los que delinquen con la morada del trabajador hambriento... ¡Se diferencian muy poco!

Una fría y nublada tarde de Diciembre, al entrar en mi casa más triste y desalentado que en los días anteriores, ví á mi mujer que estaba acurrucada en un rincón, abrazando á los niños, apretándolos fuertemente contra su seno. Al contemplar aquel cuadro, sentí que la voz de la conciencia me gritaba: «¡Eres un asesino!» Mi pobre mujer exclamó entre sollozos: «Mira... el Monte de Piedad rechaza nuestro último colchón, porque nada vale... ¿Dónde hallaremos pan para estas criaturas?» Me quedé pensativo, y dije: «¡Lo encontraré!»

Estaba ya tomada la última resolución que podía tomar: volver al trabajo, arrojándome con todo mi valor para sufrir el desprecio de mis compañeros. Me dirigí á la taberna donde solían reunirse los capitanes de la huelga. Allí estaban, charlando y bebiendo, mientras muchos pobres se morían de hambre... ¡Oh! los que pagaron aquel vino para alargar nuestro martirio horrible, ¡que escuchen la maldición que sobre ellos lanza un viejo desventurado!

Cuando los bebedores me vieron avanzar con la cabeza baja y los ojos llorosos, comprendieron mis intenciones y acogieronme con mucha frialdad. Hice un poderoso esfuerzo, y murmuré humildemente: «Voy á deciros una cosa... Tengo más de sesenta años, y mi mujer pasa también de esa edad... Tengo además dos nietecitos huérfanos, sin más amparo que el que yo pueda darles. Hemos vendido todos los muebles, y hace ya muchísimas horas que no entra alimento en nuestros estómagos. Una cama en el hospital y un estudiante de medicina que destroce mi cuerpo, bastan y aún sobran para un miserable como yo; pero tratándose de la mujer y de los pequeños... ya es diferente. Por esto he decidido volver al taller, contando de antemano con que me dareis vuestro permiso. Mirad; tengo los cabellos blancos y las manos negras... como que hace cuarenta años que soy forjador. Dejadme que vuelva á trabajar.

He querido pedir limosna por calles y plazas, y me ha sido imposible.

Preciso es confesar que desempeña un papel poco honroso el hombre que implora la caridad pública, extendiendo un brazo robusto que puede manejar aún el martillo ó otro cualquier instrumento del trabajo. Os suplico que me permitais ganar el sustento de mi mujer y de mis nietos, y aguardo lleno de esperanza vuestra contestación.

Entonces uno de los que me escuchaban se dirigió á mí, y con tono insultante y amenaza tor, me dijo: «¡Cobarde!» Un frío intenso corrió por mis venas; la sangre se agolpó á mi cerebro. Miré al que me había insultado... Era un hombrachón que

tenía fama de holgazán y de camorrista.. Fijaba en mí sus ojos con expresión de reto, y asomaba á sus labios una sonrisa provocativa. Mi corazón latió con violencia, y mis sienes crujieron como si fueran á estallar. Apretándolas con mis temblorosas manos, interrumpí el profundo silencio que reinaba en la taberna, y grité: «Mi mujer y mis nietos morirán de hambre... No volveré al trabajo... ¡Pero tú me darás una satisfacción de ese grosero insulto! Nos desafiaremos como unos burgueses. ¿Sitio? Al aire libre. ¿Hora? En este mismo instante. ¿Armas? Escojo el pesado martillo, más ligero para nuestros brazos que la espada ó la pluma. ¿Testigos? Los compañeros que están presentes.»

No hay que hablar más. «Quítate la chaqueta y escupe en tus manos, infame insultador de viejos.» Me abrí paso con los codos entre los camaradas que intentaban separarnos, y encontré en un rincón las armas deseadas.

El mejor martillo se lo arrojé á mi contrario, que tomó una actitud defensiva, y exclamó: «No te enfrentengas, viejo; empieza pronto.» Respondí á sus palabras, arrojándome á él, y haciendo girar mi martillo con rapidez asombrosa.

El perro acosado por el látigo no tiene una expresión más humilde que la que tenía el rostro de aquel miserable pocos momentos después de comenzada la lucha. Quiso huir, pero era demasiado tarde... Mi martillo le deshizo el cráneo.

Sé que he cometido un crimen, y no pretendo atenuarlo... Cuando le ví muerto á mis pies, tiré el arma, me tapé los ojos y comprendí toda la inmensa pesadumbre de los remordimientos de Caín.

Algunos de mis compañeros se me acercaron para sujetarme.

Yo entonces, deteniéndolos con un gesto, les dije: «¡Dejadme! ¡yo mismo me condeno á muerte!»

Me comprendieron y me dejaron. Me quité al pronto la gorra que cubría la cabeza, y extendí el brazo, exclaman lo: «Compañeros... ¡para mi pobre esposa! ¡para las infelices criaturas!» Recogí diez pesetas.

Después, yo mismo me entregué al comisario de policía.

Esta es la verdadera relación de todo lo que ha pasado. Lo he hecho para que sepan los señores jueces, para que sepa el público que á veces las causas originarias de un crimen como el que yo he cometido, pueden ser resultado directo de un concurso de acontecimientos fatales.

Por lo demás... mis nietecitas están en el hospital donde murió de pena mi pobre mujer. De modo que si me condenan á presidio, lo mismo que si me perdonan, recibiré la noticia con indiferencia; y si me llevan al cadalso... señores jueces... ¡Os daré las gracias!

Tomás Camaño.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 59,56.

Buenos Aires 5.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de hoy 330.

Manchester 5.—La Cámara de Comercio de esta población ha aprobado un mensaje dirigido al gobierno, en el que se le invita á que negocie una inteligencia internacional, para establecer legalmente y de una manera fija la relación entre las monedas de oro y plata.

Cannstadt 5.—Un violento incendio, declarado en una fábrica de plumas, ha destruído por completo el edificio.

Numerosos obreros que se hallaban trabajando no pudieron huir, viéndose cortados por las llamas. Se ignora todavía el número exacto de víctimas.

Bruselas 5.—El Consejo Superior de Industria y Comercio se ha reu-

nido para examinar la conducta seguida por los negociadores belgas, encargados de la conclusión del tratado de comercio con España.

La sesión comenzó dando lectura al informe general, redactado por el Sr. Strasuss.

Dicho informe estima que España no cuenta con fuerzas suficientes para sostener la guerra de tarifas que ha emprendido, y termina pidiendo:

Primero. Reclamar reducciones sobre la nueva tarifa mínima española, hasta llegar á los precios que contenía la tarifa mínima de 1882

Segundo. Pedir, especialmente, la declaración en el nuevo tratado de la cláusula de nación más favorecida, y

Tercero. Que el régimen arancelario para las colonias sea discutido al mismo tiempo que el relativo á la metrópoli.

Las Palmas (Gran Canaria) 5.—Ayer miércoles salió de este puerto, con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo *Buenos Aires*, de la compañía Transatlántica.

Viena 5.—Los periódicos anuncian el próximo casamiento del príncipe Herberto Bismarck con la condesa Margarita Hoyos.

Viena 5.—En los cuarteles de esta capital se han recogido numerosos ejemplares de folletos socialistas, excitando á los soldados á la rebelión.

Créese que dichos folletos proceden de Suiza ó Inglaterra.

Bruselas 5.—En Lieja se hicieron anoche nuevas prisiones de anarquistas que aparecen complicados en las recientes explosiones.

Esta mañana se han hecho otras varias, y la policía tiene órdenes para detener á muchos más.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,
se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS
y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Déposito en las principales farmacias de España > Ultramar.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO, barrio del Hospital del Rey.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa.**

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.501.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º—Madrid.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios súmamente económicos.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encarga inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. MADRID.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCETTA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—8,35 m. (Núm. 609.)

Telegrafían de Roma que se considera de gravedad la crisis planteada.

El actual gobierno ha durado sólo quince días, siendo derrotado por sus proyectos de reformas económicas.

MADRID 6.—8,42 m. (Núm. 617.)

Según noticias de Paris, Hamanod está agonizando y Mr. Very se ha agravado bastante.

Háblase de que en caso de que fallezca se hará una manifestación popular y se concederán pensiones á las familias.

MADRID 6.—12,38 t. (Núm. 620.)

De dos á tres de la madrugada de hoy, se inició un incendio casual en la fábrica que la Compañía Colonial tiene establecida en Pinto.

A las once de la mañana fué extinguido y las pérdidas son de consideración.

MADRID 6—1,10 t. (Núm. 675.)

El Sr. Romeró Robledo ha llevado hoy á la firma de S. M. la Reina una extensa combinación de magistrados de Ultramar.

La Corte marchará á Aranjuez el miércoles.

Está acordado ya y se firmará pronto el ascenso del obispo de Madrid Sr. Saucha para el Arzobispado de Valencia.

MADRID 6.—4,50 t. (Núm. 645.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,80. Idem fin de mes, 64,70.

Idem exterior, 69,00. Idem Deuda amortizable, 76,85.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,35.

Acciones del Banco de España 344,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,20.

Idem sobre Londres, 29,25.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,43.

Mercado dudoso.